



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra 2324111041.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: LAGUNA KANA, Q. ROO

Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( ) Fondo o Convenio RAMO 33.- FISMDF

Siendo las 10:00 a.m. horas del día 17 del mes de ENERO del año 2020

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "MARIA TERESA LOZANO GUEVARA" representada por la C. MARIA TERESA LOZANO GUEVARA en su caracter de PROPIETARIA acompañado en este acto por el superintendente, ING. ALBERTO NOLASCO MOGUEL; la Dependencia Ejecutora representada por la ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra TEC. RENAN JESUS BORGES PADILLA, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en :

EN ESTA ACCIÓN SE LLEVARA A LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EN LOS SIGUIENTES CAPITULOS DE OBRA: 1A.- VACUNACION, 1B.- BAÑO PERSONAL, 1C.- FARMACIA, 1D.- CEYES-CURACIONES, 1E- CONSULTORIO 1, 1F.- CONSULTORIO 2, 1G.- RESIDENCIA MEDICA, 1H.- EXTERIOR, 1I.- OTROS Y 1J.-AMPLIACION Y TODO DE ACUERDO AL PROYECTO.



Información contractual

No. De contrato:	<u>OP-FCP-FISMDF19-LP-38/2019</u>	Importe con IVA incluido:	<u>\$ 2,594,323.78</u>
Garantía de anticipo:	<u>2365986</u>	Importe:	<u>\$ 778,297.13</u>
Garantía de cumplimiento:	<u>2365996</u>	Importe:	<u>\$ 259,432.38</u>
Fianza de vicios ocultos:	<u>2420051</u>	Importe:	<u>\$ 259,432.38</u>

Fecha de inicio de contrato: 16 de octubre de 2019 Fecha de inicio real: 16 de octubre de 2019

Fecha de terminación de contrato: 29 de diciembre de 2019 Fecha de terminación real: 29 de diciembre de 2019

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	<u>CM-01-OP-FCP-FISMDF19-LP-38/2019</u>	Fecha de Convenio:	<u>9 de diciembre de 2019</u>
Plazo de ejecución:	<u>75 DIAS NATURALES</u>	Importe final contratado:	<u>\$ 2,594,323.78</u>



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



002635

LAS ESTIMACIONES QUEDARON DE LA SIGUIENTE MANERA :

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 920,705.13	
2	\$ 1,034,696.42	
3	\$ 560,675.47	
4 (FINIQUITO)		\$ 78,246.76
Sumas	\$ 2,516,077.02	\$ -
Inversión Ejercida	\$ 2,594,323.78	

la empresa MARIA TERESA LOZANO GUEVARA y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega por la Empresa  
MARIA TERESA LOZANO GUEVARA

ING. ALBERTO NOLASCO MOGUEL  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

Recibe por la Ejecutora  
POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

TEC. RENAN JESUS BORGES PADILLA  
RESIDENTE DE OBRA

Testigos

POR EL COMITÉ DE OBRA

POR LA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Firma:   
Nombre: LIBRADA NOH CENTENO  
Puesto: PRESIDENTA DE COMITÉ DE OBRA

Firma:   
Nombre:   
Puesto: DELEGADO DE LA COMUNIDAD

POR EL ORGANO DE CONTROL

Firma:   
Nombre: ING. RAUL LOPEZ PERAZA  
Puesto: SUPERVISOR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL